



MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Acta de la Reunión Bipartita

Montevideo, 20 de agosto de 2020

Participan:

Por la Administración:

*Dra. M^a. Fernanda Maldonado, Directora General
Cra. Daiana González Adscripta al Ministro
Dra. Alice Núñez*

Por AFGAP:

*Ariadne García, Presidenta
Carolina Arcuri, Secretaria General
Valeria Sanz, Vocal
Fernando Gutiérrez, Vocal*

Siendo las 12:50 se da comienzo a la reunión.

Se tratan dos puntos fuera del orden de día

Contratos

- a) INAC*
- b) DINARA*

a) Dra. Maldonado, referente a los de INAC me reuní con algunos de ellos y se van a prorrogar hasta diciembre 2020.

b) AFGAP, se vencen en agosto hay 3 contratos de CND y 12 de PNU que se vencen en diciembre.

Dra. Maldonado no los tengo muy presentes, nos ocuparemos en los próximos días.

Temas del Orden del día

1) Instituto de la Granja

AFGAP, nos preocupan los cargos de la DIGEGRA

Dra. Maldonado, es una preocupación compartida, en la reglamentación se verá los Recursos Humanos y Crediticios, aún no hay nada formalmente elaborado, se harán consultas informales.

2) Dec. 90/20 y vacantes

Dra. Maldonado, las vacantes del MGAP no se pueden ocupar, tal como lo establece el DEC/90, aún estamos a la espera de respuesta del MEF, para alguna excepción.

AFGAP, solicita tal como establece la ley 18.508 de Negociación Colectiva en el Sector Público, le sea entregado el proyecto con los artículos referidos al presupuesto nacional en MGAP, en este punto la Directora General responde que le será entregado al sindicato cuando se envíe a MEF. Además, el sindicato desea saber si en el presupuesto hay algún artículo referente a las vacantes? ¿Se prevé hacer alguna reestructura en el organigrama?

Dra. Maldonado, desde el comienzo se ha pensado en hacerla.

3) Horas a compensar

Cr. González, el expediente vino informado desde ONSC, donde nos indican que no es competencia de ellos esa decisión.

Jurídica del MGAP, sugiere que la negociación se planteé a nivel de la Administración Central.

AFGAP, en los hechos cada Unidad Ejecutora tiene criterios diferentes.

Dra. Maldonado, se hará un relevamiento interno y externo, solicita revisar nuevamente las actuaciones y posponer la respuesta sobre este punto a una nueva reunión.

AFGAP, en Bipartita con DINARA, se planteó que se debe negociar con el sindicato la reestructura que se piensa hacer y que la misma comenzó organizacionalmente.

Dra. Maldonado, nosotros en reuniones con los Directores, expresamos que todo debe pasar por Dirección General.

AFGAP, consulta si se realizó alguna redistribución de funcionarios contratados luego de renovar los contratos.

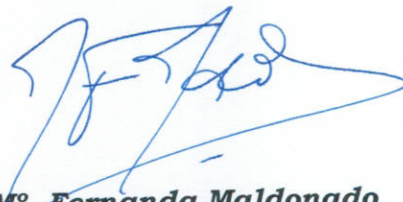
Dra. Maldonado, No.

4) Nocturnidad

Se resolvió que se convocará a reunión a la brevedad, dado que por el presupuesto se había avisado que hasta el 20 de agosto era imposible coordinar reunión.



Ariadne García
Presidente AFGAP



Dra. M.º Fernanda Maldonado
Director General de Secretaría